



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

VICHY CATALÁN BEACH VOLLEY CAMPEONATO DE ARAGÓN DE INVIERNO VOLEY PLAYA TEMPORADA 2021-2022

1. CAMPEONATO

El Campeonato de Aragón de Invierno de Voley Playa consta de dos partes:

- 1.1. La puntuación que se obtiene y que otorga la FAVB es únicamente válida para las parejas con licencia en Aragón y que darán derecho a ser Campeonas de Aragón.
- 1.2. Las pruebas dan, a los 8 primeros clasificados, puntos para el Ranking RFEVB según la posición y el factor multiplicador de cada prueba. La FAVB es ajena a este Ranking y por lo tanto, en caso de equivocación en estas bases, son las bases de la RFEVB las que marcan los puntos que se obtienen.

2. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las fechas de celebración del Campeonato Sénior de vóley playa serán:

Fecha	Categoría	Sede	Factor multiplicador	Fecha tope de inscripción
07-08 DICIEMBRE 2021	M y F	Beach Center Arena (Zaragoza)	2	28 NOVIEMBRE
08-09 ENERO 2022	M y F	Beach Center Arena (Zaragoza)	2	PENDIENTE
06 FEBRERO 2022	M y F	Beach Center Arena (Zaragoza)	PENDIENTE	PENDIENTE
13 MARZO 2022	M y F	Beach Center Arena (Zaragoza)	PENDIENTE	PENDIENTE
03 ABRIL 2022	M y F	Beach Center Arena (Zaragoza)	PENDIENTE	PENDIENTE

3. Nº MÍNIMO DE PARTICIPANTES

Para que una prueba sea puntuable en la RFEVB deberá haber un **mínimo de 8 parejas inscritas**. En caso contrario se anulará esa prueba en la RFEVB.

Para que se celebre cualquiera de las pruebas en el ámbito de Aragón, bastará un **mínimo de 4 parejas** inscritas. En caso contrario se anulará la prueba.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

4. LUGAR DEL CAMPEONATO

Todas las pruebas serán en las instalaciones Beach Center Arena en Zaragoza.
www.beachcenterarena.com.

5. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

No hay límite de edad.

6. NORMATIVA APLICABLE

- 6.1. El Campeonato de Aragón SENIOR se organiza bajo la normativa de la FAVB, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos, disputándose los partidos según lo establecido en las Reglas Oficiales de Juego o adaptándose estas a algunas de las particularidades de Aragón (siempre habiéndose comunicado a los equipos).
- 6.2. La altura de la red será de 2,43 metros para la categoría masculina y 2,24 para la femenina. Dimensiones del campo: 8x8 metros
- 6.3. Todo jugador inscrito deberá conocer la normativa general de la FAVB y la del presente Campeonato.

La normativa de la RFEVB del Circuito de invierno es la que se marca en la [web RFEVB](#).

7. LICENCIAS ARAGONESAS

Los jugadores y entrenadores participantes deberán tener tramitada por un club licencia de jugador o de entrenador de Voley Playa. Para esta temporada es de **5 euros**, más su correspondiente seguro.

En caso de tener tramitada una licencia de pista en Aragón, el seguro no conllevará cargo alguno. En otro caso deberá pagarse la cuota de seguro de su categoría (que cubriría desde el pago hasta el 31 de agosto) o un seguro de día de 5 € que únicamente cubre el día de competición.

Las licencias aragonesas deberán tramitarse a través de la plataforma web y deberán hacerlo los clubes en la zona de licencias.

Para realizar un seguro de día para alguna de las pruebas deberá hacerse a través de este [formulario](#).

8. LICENCIAS FUERA DE ARAGÓN

Los jugadores que tengan tramitada licencia fuera de Aragón deberán tener Autorización Federativa de la RFEVB (antigua licencia RFEVB) para poder participar en cualquiera de las pruebas.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

9. CLASIFICATORIO DE ARAGON

- 9.1. La puntuación que se obtiene y que otorga la FAVB es únicamente válida para las parejas con licencia en Aragón.
- 9.2. La pareja que más puntos obtenga en el total de las pruebas será la campeona del Campeonato de Aragón de Invierno. Deberá haber participado al menos en 2 pruebas siendo una de ellas con factor 2.
- 9.3. La pareja campeona podrá ser propuesta por la FAVB para representar a Aragón en la **COPA DE PRIMAVERA DE VOLEY PLAYA**. Esta pareja tendrá que cumplir con lo dispuesto por la FAVB (Se haya tramitado su Autorización Nacional antes de iniciarse la Competición de Invierno en enero) y la RFEVB para poder representar a Aragón. En caso de duda consultar.

10. INSCRIPCION EN TORNEOS

- 10.1. La inscripción deberá hacerse a través del formulario que está colgado en la web www.favb.es. El formulario de inscripción de participantes deberá rellenarse con DOS jugadores y máximo un entrenador. Además, en caso de menores, deberá incluir un adulto responsable del grupo durante los días de competición.
- 10.2. Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría infantil o cadete en el equipo Sénior.
- 10.3. El coste de la inscripción será de 40 € por equipo. El pago se hará cuando se cierren las inscripciones y se indicará a los equipos.
- 10.4. Es obligatorio contar con licencia autonómica + autorización nacional de la RFEVB.
- 10.5. Un equipo podrá apuntarse a cuantas pruebas quiera, no siendo obligatorio participar en todas.

11. COMPETICIÓN

- Formato de competición: fase de grupos y fases eliminatorias
- Nº de participantes torneos de 1 día: 12 máximo
- Nº de participantes torneos de 2 días: 16 máximo
- Torneos de 2 días: fase de grupo + repesca el día 1, eliminatorias a partir de 1/4 de final el día 2
- inicio de competición: 9h00
- Torneos de 1 día: final a las 18h30 para torneos de 1 día
- Torneos de 2 días: Final a las 16h

La organización se reserva la modificación del sistema de competición en función del número de equipos inscritos.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

La inscripción será por Ranking de la RFEVB con posibilidad de algún wildcard para los equipos de Aragón o extranjeros invitados. Si la organización lo estima oportuno están wildcard podrán dar derecho a Seed 5 y Seed 6.

12. COLOCACIÓN DE EQUIPOS EN EL CUADRO DE COMPETICIÓN

Los equipos se colocarán en los grupos en serpiente siguiendo el siguiente criterio: 1º Ranking RFEVB, seguido por Ranking FAVB y el resto por sorteo.

13. PUNTUACIÓN

El modo de adjudicación de puntos por jugador en el Ranking de FAVB según la clasificación en cada una de las competiciones integradas en el Campeonato se hará con base en el siguiente cuadro general:

Clasificación	1º	2º	3º	4º	5º	7º	9º	13º	17º	25º	33º	37º	41º	49º
Puntos	100	84	72	60	44	32	16	12	8	5	3	2	1	0

14. FECHA TOPE DE INSCRIPCION

10 días antes de la celebración del torneo

15. OTROS REQUISITOS

Los equipos deberán jugar con la equipación de juego que les facilite la organización.

En caso de que la organización no provea de equipación, los equipos deberán proveer su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.

El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

16. PROTOCOLO COVID

El protocolo COVID para la competición en Aragón lo puedes encontrar en la web www.favb.es o pinchando en este [enlace](#).

En el formulario de inscripción existe un apartado de Declaración Responsable sobre el COVID.

Federación subvencionada por:

